

PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD

No. DE FOLIO 12-5-24

**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL
DEMOLICIÓN PARCIAL**

Esta licencia de construcción especial se expide con fundamento en los artículos 4, 8 fracción III, 52, 57 fracción IV, 58 fracción IV, 59 y 87 fracción VI de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y 3 fracción IV, 8, 9, 10, 12, 13, 18, 19, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 236, 237 y 238 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, de igual forma, las Normas Técnicas Complementarias para el Proyecto Arquitectónico, colaterales al Reglamento antes citado, todos estos ordenamientos de aplicación para la Ciudad de México, en virtud de haber cubierto el entero de los derechos correspondientes y de acuerdo a las características generales y específicas de la obra, así como a la descripción del proyecto.

Licencia de Construcción Especial No. 6/D/0002/2024/14

LA EMISIÓN DEL PRESENTE, TIENE VIGENCIA DE DOCE

Fecha de expedición 02/MAYO/2024 Fecha de vencimiento MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU NOTIFICACIÓN

Importe de los pagos previstos en el Código Fiscal del Distrito Federal (indicar cuando NO aplica)

Autorización para uso de la red de agua y drenaje, estudios y trámites (artículo 182)	\$	NO APLICA
Instalación, reconstrucción, reducción o cambio de lugar de toma de agua (artículo 181 apartado A)	\$	NO APLICA
Conexión, reconstrucción o cambio de diámetro del drenaje (artículo 181 apartado B)	\$	NO APLICA
Expedición de Licencia de Construcción Especial (artículo 186)	\$	\$ 16,173.36
Fracción VII	\$	NO APLICA
Otros	\$	NO APLICA
Importe total	\$	\$ 16,173.36

Una vez cubierto el entero de los derechos correspondientes y que se constató que cumple con los requisitos legales aplicables y se ajustan los documentos exhibidos con la solicitud de Licencia de Construcción Especial, esta Unidad Administrativa autoriza la Licencia de Construcción Especial ubicada en:

UBICACIÓN DE LA OBRA O INSTALACIÓN

Calle: CAMINO VIEJO A FUENTES BROTTANTES (ANTES CAMINO DE LAS FUENTES BROTTANTES) No.: 134 C. P.: 14420
 Colonia: PUEBLO SANTO ÚRSULA XITLA Alcaldía: TLALPAN
 Cuenta Catastral: 053-177-26-000-6 Superficie del predio: 11,411.91 m²

Expide	Autorizo	Revisó
Nombre <u>ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES</u>	Nombre <u>ARQ. ALEJANDRO LÓPEZ GUTIERREZ</u>	
Cargo <u>DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</u>	Cargo <u>DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO</u>	
Firma _____	Firma _____	


Ventanilla Única
 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ALCALDÍA TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 20 MAY 2024
 ORIGINAL DEL ARCHIVO

ENTREGADO
 NOMBRE: ULISES ANTONIO MARTINEZ
 FIRMA: _____

RECIBI ORIGINAL DE LICENCIA DE DEMOLICIÓN
 EN OFICINA DE OBRAS Y BITACORA FIRMADO Y SELADO
 02 MAY 2024